



**Pero DIIIIICEN...**

Pero diiiiiicen... que apenas empieza el año y Rodrigo Reyes ya debe atender tres "desmadritos": las manifestaciones del sindicato de salud, de los normalistas de San Marcos y la de los productores del campo, que nomás no ven que abran los centros de acopio de frijol...

# LA NOTA ZACATECAS/LNZ

▶ ÉPOCA 2 / AÑO 4 / NÚM. 172 ▶ 13 DE ENERO DE 2026



NUESTRAS PLUMAS

**Osvaldo Ávila  
Tizcareño**

PÁG. 9



Entrega gobierno de Fresnillo domos en escuelas de San José del Río, El Salto y Pardillo III

PÁG. 6

## Llevan policías alegría a niños de Pánuco

PÁG. 6

PÁNUCO, ZAC.- Niños de 15 comunidades recibieron regalos y tuvieron un momento de esparcimiento con elementos de las policías municipal y estatal, quienes llevaron alegría y diversión a los infantes al cierre de las festividades navideñas.



# ▶ Revés a la Ley del Issstezac

LNZ

PÁG. 5

- ➔ Quedan protegidas pensiones y aguinaldos de los jubilados y pensionados del Issstezac; la Suprema Corte de Justicia de la Nación protege sus derechos
- ➔ Celebra el fallo de la SCJN el Comité Ejecutivo de la Sección 34 del SNTE-CNTE; es un "logro histórico", dicen y reconocen la lucha de la Sección 58

La Sección 39 del Sntsa convoca a una marcha pacífica este miércoles para exigir el cumplimiento del Programa Estatal de Profesionalización de Enfermería y Trabajo Social

PÁG. 3



# DIRECTORIO

**DIRECTOR GENERAL:**

Carlos Peña Badillo

**DIRECTORA EDITORIAL:**

Lucía Dinorah Bañuelos

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:**

Tania Rodríguez Briones

**JEFA DE INFORMACIÓN:**

Gema Gallegos

**ARTE Y DISEÑO:**

Alejandro Varela



**EQUIPO COMPROMETIDO**

con la información veraz, objetiva y responsable en el estado de Zacatecas

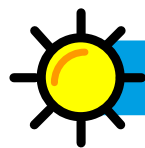
#lanotazacatecas

[www.lanotazacatecas.com](http://www.lanotazacatecas.com)



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 13 de enero de 2026, núm. 172. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



## CLIMA HOY

### ZACATECAS

MÍNIMA

4°

MÁXIMA

18°

NUBLADO

## TECNOLOGÍA

El celular del Mundial 2026

# Motorola lanza teaser que sorprende a fans de la FIFA



TEXTO Y FOTO: AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Motorola sorprendió al publicar un *teaser* de apenas seis segundos que, aunque no revela detalles técnicos ni especificaciones, dejó ver un elemento clave con el co-branding entre la marca y la FIFA.

El video, ha sido interpretado como un primer indicio de un celular especialmente vinculado al FIFA World Cup 2026.

El *teaser* no impidió que las redes sociales se llenaran de teorías. Para muchos, se trata de una clara señal de que Motorola busca posicionarse como uno de los protagonistas tecnológicos del próximo Mundial.

### Del teaser a la confirmación oficial

Lo que comenzó como un *teaser* de apenas seis segundos termi-

nó por convertirse en uno de los anuncios tecnológicos más comentados rumbo al Mundial de la FIFA 2026. Motorola despejó las dudas y presentó oficialmente el motorola razr FIFA World Cup 26™ Edition, un smartphone que refuerza su alianza con la FIFA y consolida su papel como socio tecnológico del torneo.

El adelanto inicial, difundido a principios de enero, mostraba de manera breve el co-branding entre Motorola y la FIFA, sin revelar especificaciones ni nombre del dispositivo. Sin embargo, la confirmación llegó en el marco del evento global de Lenovo, dejando claro que no se trataba sólo de una campaña publicitaria, sino de un producto pensado para conectar con millones de aficionados al futbol en todo el mundo.

# LA NOTA METRO

## Inicia PRI Zacatecas renovación de sus 58 Comités Municipales

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Con la mira puesta en el próximo proceso electoral, la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció el arranque formal de los trabajos para la actualización y renovación de sus 58 Comités Municipales.

Durante la segunda reunión de trabajo de este 2026, el presidente estatal del tricolor, Carlos Peña Badillo, junto con su equipo operativo, estableció los plazos y metas que regirán este proceso estructural.

De acuerdo con la información proporcionada por el secretario Jurídico, Aldo Ovalle Campa, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tiene programado emitir la primera convocatoria oficial de renovación en el mes de marzo.

Ante este escenario, el PRI Zacatecas iniciará recorridos de supervisión a partir de esta misma semana para diagnosticar la situación actual de cada comité. El plan de trabajo se dividirá en tres



etapas estratégicas.

### Etapas 1 y 2 (Enero-Febrero)

Atención prioritaria para los municipios que integrarán la primera convocatoria.

### Etapas 3:

Seguimiento para el resto de los municipios, sujetos a una segun-

da convocatoria por definir.

### Prioridades y rentabilidad electoral.

Aunque la dirigencia subrayó que los 58 municipios son fundamentales para mantener una estructura de "carne y hueso", se han identificado demarcaciones prioritarias debido a su peso po-

blacional y rentabilidad electoral. Entre estos destacan:

- Zacatecas y Guadalupe
- Fresnillo
- Jerez
- Río Grande
- Sombrerete
- Jalpa

### Despliegue territorial

Para dar cumplimiento a estas metas, los secretarios del Comité Directivo Estatal iniciarán visitas inmediatas en sus respectivas zonas de influencia. El equipo encargado de la operación política está integrado por:

- Francisco Javier Bonilla Pérez (Organización)
- Artemio Ultreras Cabral (Elecciones)
- Juan Carlos Lozano Martínez (Operación Política)
- Alberto Esquivel Muñoz (Responsable de la zona de los Cañones)

Finalmente, Peña Badillo enfatizó que el objetivo primordial es consolidar un partido "sólido, competitivo y fuerte".

La supervisión jurídica de los procesos buscará que cada actualización cumpla con los reglamentos institucionales, garantizando que el PRI llegue con una estructura territorial aceptada al siguiente desafío en las urnas.

TEXTO Y FOTO: LNZ

GUADALUPE, ZAC.- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (Sntsa), Sección 39, emitió una convocatoria oficial para realizar una marcha pacífica este miércoles 14 de enero.


La movilización tiene como objetivo principal exigir el cumplimiento del Programa Estatal de Profesionalización de Enfermería y Trabajo Social.

### El motivo de la protesta

La dirigencia sindical, encabezada por Norma Angélica Castorena Berrelleza, señaló que la autoridad estatal mantiene un adeudo con 288 profesionales de enfermería y 12 trabajadoras sociales. Según el documento oficial, este pago representa un derecho laboral adquirido desde el año 2016, el cual denuncian que ha sido "retrasado, ignorado y violentado" por las autoridades responsables.

"Este adeudo no es un apoyo discrecional, no es un favor, ni una concesión política. Es el resultado de años de formación, esfuerzo y

## Marcha mañana el sindicato de Salud



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD SECCIÓN No 39**

Guadalupe, Zacatecas., a 12 de enero de 2026.

**ASUNTO: Convocatoria a Marcha pacífica**

**POR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE ENFERMERÍA Y TRABAJO SOCIAL**

A las y los Trabajadores de Enfermería y Trabajo Social, a la Base trabajadora del Sector Salud y a quienes creen en la justicia laboral:

Se **CONVOCA** a **MARCHA PACÍFICA Y ORGANIZADA**, para exigir el cumplimiento inmediato del pago a 288 profesionales de enfermería y 12 trabajadoras sociales, acreedoras al Programa Estatal de Profesionalización. El cual constituye un Derecho adquirido desde el año 2016, que ha sido retrasado, ignorado y violentado por las autoridades responsables.

Este adeudo no es un apoyo discrecional, no es un favor, ni una concesión política. Es el resultado de años de formación, esfuerzo y compromiso profesional y su incumplimiento representa una grave injusticia laboral.

La presente **movilización** se realiza en el ejercicio del derecho de organización, expresión y manifestación pacífica, con el objeto de **defender y proteger a las y los trabajadores frente a cualquier acto de represalia intimidación o sanción derivada de la exigencia legítima de sus derechos laborales**. Con base en el Artículo 123 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Artículos 10 Fracciones I, VIII, IX, 13 Fracción V, 102 y 113 del Estatuto General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, así como en los Artículos 130 Fracción IX y 132 Fracción XVI de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.

**Exigimos con firmeza:**

- El pago inmediato y completo y sin más pretextos del adeudo del Programa Estatal de Profesionalización de enfermería y trabajo social.
- El respeto irrestricto a los derechos laborales adquiridos desde 2016.
- El cese a la simulación administrativa y una respuesta real, responsable y con voluntad política.

**Datos de la marcha:**

- Fecha: Miércoles 14 de enero 2026
- Hora: 11:00 a.m.
- Punto de reunión: Maquina 30 30
- Destino: Palacio de Gobierno
- Asistir con vestimenta blanca como símbolo de paz, dignidad, vocación y limpieza de nuestra causa.
- Mantener una conducta pacífica firme y organizada durante la movilización, no caer en provocaciones, nuestra fuerza está en la unidad y la razón.

Porque el trabajo profesional se respeta y se paga, porque los derechos no se mendigan, se exigen y porque si tocan a uno nos tocan a todos.

"Unidad, Dignidad y Justicia Laboral"

FRATERNALMENTE  
MTRA. NORMA ANGÉLICA CASTORENA BERRELLEZA  
SECRETARIA GENERAL

compromiso profesional", dicta el boletín del sindicato.

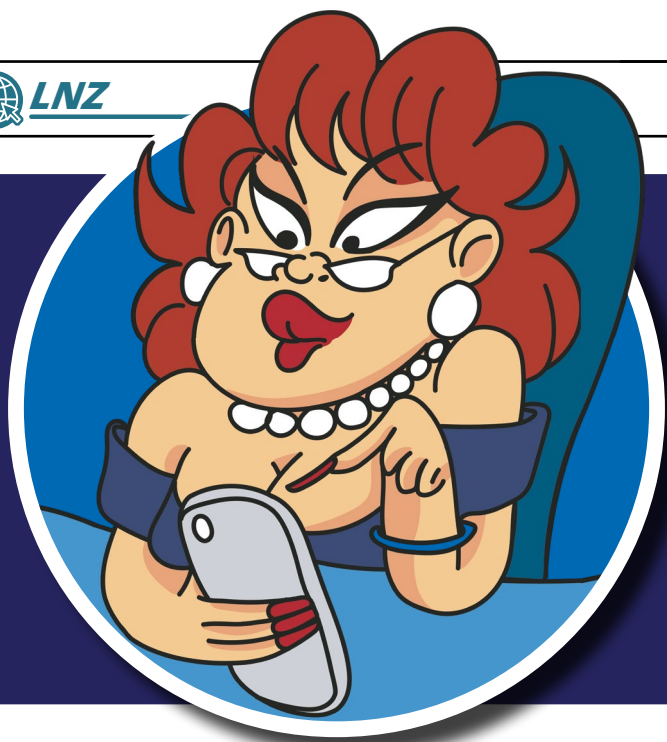
### Detalles de la movilización

El gremio de salud ha convocado a la base trabajadora y a la sociedad civil a concentrarse bajo las siguientes condiciones:

- > Fecha: Miércoles 14 de enero de 2026.
- > Hora: 11:00 a.m..
- > Punto de partida: Máquina 30 30.
- > Destino: Palacio de Gobierno.
- > Código de vestimenta: Se solicita asistir con vestimenta blanca como símbolo de paz y dignidad.

### Postura sindical

El Sntsa fundamenta legalmente esta movilización en el artículo 123 constitucional y en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, subrayando que la protesta se realizará de forma pacífica y organizada. El sindicato advirtió que no permitirán represalias ni actos de intimidación contra los trabajadores que participen en la exigencia legítima de sus derechos.



► POR: MARIA-NOTA

# pero DIIIIICEN...

**M**artes, ni te cases ni te embarques. **Diiiiicen** que esta semana se vuelve de las más pesadas del año, porque no termina una de arrancar ni de entender que ya vamos de nuevo oigan.

Pero en fin, el tiempo como venga y si no, basta con revisar que en Veracruz, donde gobierna una zacatecana, el proyecto del platabus se lo aventó en menos de un año. Acá **diiiiicen**, estamos en el quinto año y apenas andamos en las pruebas de a ver si jala.

Muy contento **diiiiicen** anduvo el **gober Monreal** presumiendo esta acción, lenta y tardada, que hasta abandonaron por meses con eso del mal logrado segundo piso.

**Diiiiicen** que tuvieron que mandarle al **gober Monreal** un vago de muestra, pues mientras **Rocío Nahle**, va por el tercer proyecto de este tipo, acá no podemos darle vida al primero, que feo caso.

Y feo el inicio de año en materia de protestas. Pues mientras **Rodrigo Reyes**, como **secretario general de Gobierno** y aspirante desaspirado, reunió a parte del gabinete para **diiiiicen**, pedirles redoblen el esfuerzo en la chamba. Afuera ya tenía cuando menos tres "desmadritos".

Primero, el **sindicato de salud**, que comenzó el año con protestas pacíficas y exigencias añejas. Pues **diiiiicen**, llevan año tras año con poca respuesta y atención en sus demandas, ya del proceso de incorporación **IMSS-Bienestar** ni hablamos, resultó un fracaso, un calvario.

**Diiiiicen** que también los estudiantes de

la **normal de San Marcos** hacen lo que les da su gana en las tomas de casetas de peaje y nadie pone orden ni para meterlos a clases ni para ponerlos en orden.

Y para acabarla **diiiiicen**, ayer los productores del campo, otro grupo, de los muchos que hay, paralizaron parcialmente las carreteras de salida y entrada a **Zacatecas** por la zona de donde nos prometieron estaría **Segalmex** y que nomás nunca llegó. Para exigir, de nuevo, que los **centros de acopio de frijol** ya se abran.

Nomás **diiiiicen**, quedó en promesa de emergencia que serían abiertos y comprarían con el precio de garantía todo el **frijol** que pudieran; la verdad que como todo en tiempos de la **4T**, han podido con muy poco.

Y poco duró también el gusto de que **Juan Zambrano, alcalde de Ojocaliente** le dieran su lugar en el **PRD**. **Diiiiicen** que **Humberto Rincón**, dirigente al parecer del nuevo perredismo en ese municipio ya lo negó y hasta lo desconoció como alcalde y perredista.

Ahora ya como la canción de los perritos, de los tres que mantenían, ya nomás les quedan dos, dos, dos. **Diiiiicen** que veremos si **Zambrano** se mantiene sin decir nada, o en los siguientes días también los niega y les renuncia al partido, al tiempo con **Ojo** y sus crisis.

Mejor yo me despido para evitar generarles crisis laboral y todo mundo nos vayamos a sacar la chamba del día, al fin que ya se la saben, aquí no todo es cierto, nomás es lo que **¡diiiiicen!, ¡diiiiicen!**

# Se mantienen derechos de los jubilados: SCJN

TEXTO Y FOTOS: LNZ

CIUDAD DE MÉXICO.- En una sesión trascendental para el sistema de seguridad social en Zacatecas, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió un fallo que equilibra la sostenibilidad financiera del estado con el respeto a los derechos adquiridos de los trabajadores.

## El recorte al aguinaldo: legal, pero no para todos

El Alto Tribunal validó la reforma al artículo 74 de la Ley del Issstezac, la cual reduce el pago de aguinaldo para pensionados de 60 a 30 días. Los ministros determinaron que esta medida es "razonable y no arbitraria", argumentando que busca proteger la viabilidad financiera del Instituto a largo plazo.

Sin embargo, la Corte impuso una limitante fundamental: la retroactividad.

**Nuevos pensionados:** Recibirán 30 días de aguinaldo conforme a la nueva ley.

**Pensionados actuales:** Mantendrán sus beneficios previos, ya que la ley no puede aplicarse en perjuicio de quienes ya tenían el derecho reconocido antes de la reforma.

En una decisión que protege la certeza jurídica de los derechohabientes, la SCJN invalidó los artículos 128 y 128 bis. Dichos artículos pretendían condicionar el pago de prestaciones a la "capacidad financiera" o a la "reserva técnica" del Instituto.

La Corte fue enfática al señalar que no es constitucional que el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social dependa de factores financieros indeterminados. Dejar las prestaciones a merced de la disponibilidad presupuestaria generaría un riesgo desproporcional para los trabajadores.

"No se puede hacer depender el acceso a la seguridad social de la salud financiera del Instituto", sostuvo el tribunal durante la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 149/2024.



## Celebran sindicatos resolución de la SCJN

TEXTO Y FOTOS: LNZ

En lo que el sindicato califica como un "logro histórico" para la clase trabajadora, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una resolución este lunes 12 de enero que devuelve derechos laborales fundamentales a los agremiados del Issstezac.

### Puntos clave de la resolución

La máxima autoridad judicial del país invalidó reformas que afectaban directamente el patrimonio y las prestaciones de los trabajadores activos y jubilados del estado.

La SCJN declaró inconstitucionales los artículos 128 y 128 Bis de la Ley del Issstezac, los cuales habían sido aprobados previamente el 11 de agosto de 2024.

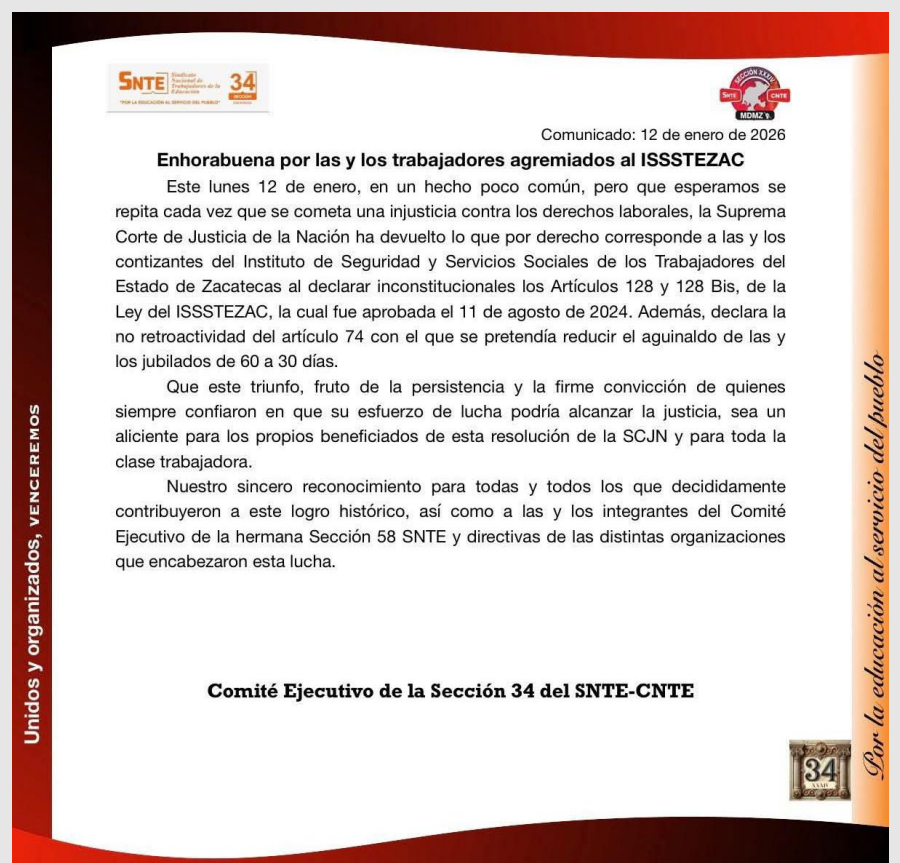
### Protección al aguinaldo

Se frenó el intento de reducir el aguinaldo de los jubilados de 60 a 30 días, al declarar la no retroactividad del artículo 74.

Con este fallo, se devuelve legalmente lo que corresponde a las y los cotizantes del instituto.

### Un triunfo de la persistencia sindical

A través de un comunicado oficial,



el Comité Ejecutivo de la Sección 34 del SNTE-CNTE celebró la noticia, señalando que este triunfo es fruto de la persistencia de quienes confiaron en que la lucha legal alcanzaría la justicia.

"Que este triunfo... sea un aliado para los propios beneficiarios de esta resolución de la SCJN y para toda la clase trabajadora", expresó la organización sindical en

su mensaje.

El sindicato también extendió un reconocimiento a los integrantes de la Sección 58 del SNTE y a las diversas organizaciones que encabezaron la defensa de estos derechos. Bajo la consigna "Unidos y organizados, venceremos", el sector educativo celebra lo que consideran el fin de una injusticia contra los derechos laborales en Zacatecas.

Por la educación al servicio del pueblo

# LA NOTA MUNICIPIOS

TEXTO Y FOTOS: LNZ

**FRESNILLO, ZAC.-** Con el objetivo de mejorar las condiciones de aprendizaje y proteger a los estudiantes de las inclemencias del clima, el Gobierno Municipal de Fresnillo realizó una gira de trabajo por la zona rural para entregar formalmente tres nuevos domos escolares en las comunidades de San José del Río, El Salto y Pardillo III.

Las obras, ejecutadas a través de la Secretaría de Desarrollo Social, buscan fortalecer la infraestructura educativa y fomentar el desarrollo integral de los alumnos en espacios dignos y seguros para la convivencia.

## Compromiso con la educación rural

Durante la entrega, la síndica municipal, Marcela del Cojo Gómez, destacó que para la administración del alcalde Javier Torres Rodríguez, es prioritario impulsar proyectos que coadyuven de forma integral a la construcción de un mejor municipio, invirtiendo equitativamente tanto en la cabecera como en las comunidades.



## Entregan domos en tres comunidades de Fresnillo

### Las comunidades beneficiadas

La gira de trabajo incluyó tres puntos estratégicos donde la infraestructura era una demanda histórica de los habitantes:

#### San José del Río

Se inauguró el domo de la Telesecundaria "Enrique Estrada", donde

autoridades y alumnos realizaron honores a la bandera en el nuevo espacio.

#### El Salto

En el Jardín de Niños "Leobardo C. Ruíz", se entregó una estructura de 498 metros cuadrados, diseñada para que niños, docentes y padres de familia realicen actividades al aire

libre sin riesgos por el sol o la lluvia.

#### Pardillo III

Tras más de una década de espera, la Telesecundaria "Adolfo López Mateos" recibió su domo, una obra solicitada desde el 2012 que finalmente se convierte en realidad para las actuales y futuras generaciones.

#### Inversión social

Fidel Alvarado de la Torre, titular de Desarrollo Social, detalló que estas construcciones fueron financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

El funcionario reiteró que estas acciones son reflejo del compromiso del ayuntamiento por generar espacios funcionales que mejoren la calidad de vida de los jóvenes fresnillenses.

Finalmente, directivos y padres de familia agradecieron el apoyo gubernamental, señalando que estas obras transforman la dinámica escolar y brindan mayor seguridad a la comunidad estudiantil de la zona rural.

# Policías de Pánuco entregan juguetes a más de 300 niños

TEXTO Y FOTOS: LNZ

**PÁNUCO, ZAC.-** En un esfuerzo por fortalecer los lazos de confianza con la ciudadanía y fomentar la sana convivencia, elementos de la Policía Estatal y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pánuco realizaron una extensa jornada de entrega de juguetes en diversas comunidades rurales.

Como parte de los programas de Proximidad Social, los agentes comisionados a esta cabecera municipal recorrieron 15 localidades, logrando beneficiar a más de 300 niñas y niños, quienes recibieron obsequios y compartieron un momento de esparcimiento con los oficiales.

## Cobertura en la zona rural

La caravana de alegría llegó a los puntos más alejados del municipio, cubriendo una lista extensa de comunidades entre las que destacan:

- Rancho Martín Díaz, El Gachupín, La Barranca y El Barranco.
- Rancho Los Números, La Jocola,



El Refugio y El Espejo.

- Santa Rita, Llano Blanco (Norte y Sur) y El Rialengo.

El Tepozán, Norias de San Juan y Nuevo San José de la Era.

## Fortaleciendo la proximidad social

El objetivo principal de esta activi-

dad, más allá de la entrega de los presentes, es consolidar acciones que promuevan la paz y el bienestar de las familias zacatecanas. Al interactuar directamente con los menores y sus padres, las fuerzas de seguridad buscan humanizar su labor y generar un entorno de prevención y colaboración.

Durante el recorrido, madres y padres de familia, así como los propios pequeños, expresaron su agradecimiento a los elementos, destacando que estas iniciativas transforman la imagen de las corporaciones y brindan un mensaje de esperanza y cercanía a la población de la zona rural.

# Celebran la Navidad y el Año Nuevo con adultos mayores de Monte Escobedo

TEXTO Y FOTOS: LNZ

MONTE ESCOBEDO, ZAC.- En un ambiente de fraternidad y alegría, el DIF Municipal de Monte Escobedo encabezó un emotivo convivio decembrino dedicado a los integrantes de los grupos de la tercera edad "Mi Esperanza", de la cabecera municipal, y "San Miguel Arcángel", perteneciente a la comunidad Laguna Grande. El evento tuvo como propósito central compartir los valores de la Navidad y brindar por el inicio de un nuevo año, reafirmando el compromiso de las autoridades con este sector de la población.

La celebración estuvo encabezada por el alcalde Manuel Acosta Galván y la presidenta honorífica del DIF Municipal, la señora Maribel Cabral Villarreal. Ambos estuvieron acompañados por la síndica María del Carmen Sánchez Carlos, la regidora Adriana Lisbet Solís Soto y la directora del SMDIF, Lluvisela Martínez Sánchez, quienes convivieron de cerca con los adultos mayores en esta jornada de esparcimiento.



Un momento destacado de la reunión fue la entrega de regalos, la cual fue posible gracias a la generosidad del señor David Trinidad. A través de su fundación "María Rojas", el donante realizó una importante aportación de presentes que fueron distribuidos entre

los miembros de los clubes, gesto que fue ampliamente reconocido por las autoridades locales y los beneficiarios.

Finalmente, el Gobierno Municipal resaltó la entusiasta participación de los adultos mayores, cuya energía y alegría dieron vida

a la celebración. Este tipo de actividades, señalaron los organizadores, son fundamentales para fortalecer los lazos de unidad y promover una convivencia fraternal que dignifique el papel de los abuelitos dentro de la sociedad de Monte Escobedo.

## Con capacitación previenen incendios forestales en Jerez

TEXTO Y FOTOS: LNZ

JEREZ, ZAC.- Con el firme propósito de salvaguardar el entorno natural y el patrimonio de las familias rurales, el Gobierno Municipal de Jerez puso en marcha la capacitación titulada "Mi Parcela No se Quema", como parte medular de la Estrategia para Acciones de Incendios Forestales 2026. Este programa busca estrechar la coordinación entre autoridades y ciudadanos para enfrentar con eficacia la temporada de estiaje y reducir los riesgos de siniestros en las zonas boscosas y agrícolas del municipio.

La jornada de trabajo fue posible gracias a una suma de esfuerzos institucionales donde participaron la Coordinación de Delegados y la Coordinación Muni-



cipal de Protección Civil, en conjunto con la SADER y el Departamento de Desarrollo Agropecuario y Forestal. Durante el encuentro, se brindó información clave a delegados y productores sobre el manejo

responsable de las tierras de cultivo, enfatizando los peligros que representan las quemas agrícolas y las restricciones legales que existen al respecto.

Además de los temas preven-

tivos, los asistentes conocieron los protocolos de respuesta inmediata que deben activarse ante cualquier conato de incendio. El objetivo es claro: minimizar las afectaciones ambientales, económicas y sociales que año con año amenazan al campo jerezano. Los expertos señalaron que la detección temprana y la comunicación directa con los cuerpos de emergencia son vitales para evitar desastres de gran magnitud durante este 2026.

Al concluir la capacitación, Rolando Ruiz Vázquez, jefe del Departamento de Desarrollo Agropecuario y Forestal, destacó la importancia de estas acciones para fomentar una cultura de corresponsabilidad. El funcionario aseguró que la prevención no es solo una tarea de gobierno, sino la herramienta más poderosa que tienen los productores para proteger los recursos naturales y la integridad de sus propias comunidades.

# LA NOTA MIGRANTES



TEXTO Y FOTOS: EFE

**TAPACHULA, CHIS.-** Pequeños productores de café de la región de Tapachula, en la frontera de México con Guatemala, dieron a conocer que han sustituido la histórica mano de obra guatemalteca por migrantes haitianos, cubanos y venezolanos, contratados para el corte de café y para salvar la cosecha ante la escasez de trabajadores.

La cafecultura enfrenta una de sus etapas más críticas debido a la severa falta de mano de obra, ligada al fenómeno migratorio que en los últimos años ha dejado a las comunidades sin presencia de jóvenes en edad productiva que trabajen los cafetales.

La migración hacia las grandes ciudades de México y a Estados Unidos provocó que la mano de obra local prácticamente desapareciera, lo que implica que en muchas comunidades ya sólo quedaron mujeres y personas adultas mayores.

Roberto Tomasini Pérez, productor de café robusta, manifestó que este año ha sido complicado conseguir personas de Guatemala y México que quieran trabajar en el campo la cosecha del café, por lo que ha sido una gran ayuda la aportación de migrantes de Haití, Cuba y Venezuela.

"Dejó de ser mínimo para ser altamente representativo. Empezamos con 10 que representó el 50%, después llegaron 20 y después 30, hicimos una transición de mano de obra centroamericana, guatemalteca a haitianos, cubanos y venezolanos que es algo representativo", explicó Tomasini.

## Salvan cosecha de café en México, migrantes haitianos y venezolanos



### La migración transforma la dinámica laboral

Tapachula es la mayor ciudad de la frontera con Guatemala del estado de Chiapas, uno de los principales productores de café de México.

Los productores de café estiman que hasta el 95 o incluso 100% de la mano de obra tradicional se ha terminado, especialmente a jóvenes que han abandonado las fincas de café quedando personas adultas.

Por su parte, Nara Irasema Pérez, cafetalera de la zona, precisó que ahora cuentan con personal migrante haitiano, lo que implica complicaciones de adaptación pero es fundamental para sacar adelante la cosecha.

"No puede ser igual que los guatemaltecos que están acostumbrados, ellos esperan que la mata de café esté como en Brasil que pudieran cortar bastante, pero tienen que ir aprendiendo", reconoció.

### México como destino de migrantes

El migrante de Haití, Zacarías, quien trabaja en la zona alta de Tapachula en actividades de café, aseguró que le gusta trabajar en el campo y contó que llegan decenas de migrantes a trabajar en el área de limpia, corte de café y secado de este grano.

"Tapachula está crítico no hay trabajo, aquí si hay mucho trabajo, acá hay comida de todo, nos quedamos a dormir, yo tengo casi un mes trabajando, me siento bien. Cuando voy es hacer algo me gusta trabajar, bien todo está bien, hay que trabajar, buscar la manera: somos guerreros", subrayó.

México ha pasado de ser país de tránsito en el flujo migratorio hacia Estados Unidos a convertirse en destino ante el endurecimiento de las restricciones decretadas por el presidente Donald Trump desde su regreso a la Casa Blanca en enero de este año.

Como consecuencia, el objetivo de muchos migrantes ahora es poder tener un estatus legal para poder trabajar y establecerse en el país.

# NUESTRAS PLUMAS

## Inicia la lucha antorchista en Vetagrande y seguirá en los demás municipios

Más de 50 años de existencia como organización con el propósito fundamental de educar y organizar al pueblo trabajador, explicar pacientemente las causas más profundas de la desigualdad existente y llamarlos a cambiar esta realidad unidos como hermanos, es esa la labor que hemos realizado y que ha redundado en la mejora sustancial de las condiciones de vida de miles de mexicanos.

Esa actividad se ha hecho efectiva en toda la geografía estatal y podemos enumerar múltiples acciones como carreteras, escuelas, domos o unidades deportivas; de asistencia alimentaria, mejoramiento a la vivienda y apoyos al campo. Tales acciones pueden constatarse en las comunidades y colonias donde llega nuestra labor, en ese sentido puedo enumerar el domo de la secundaria en Vetagrande, la unidad deportiva de El Lampotal, o la carretera hacia Las Norias, por mencionar sólo algunas de las que vienen a mi memoria, con lo anterior queda claro que hemos abonado al bienestar de las familias vetagrandenses.

Amparados en lo anterior, año con año acudimos a exponer el pliego petitorio de las demandas al presidente en turno. La respuesta ha variado y va desde el desdén y cerrazón del panista Roque Puentes Reyes, al acuerdo benéfico para sus gobernados con Valente Cabrera y el mismo Antonio Herrera; partiendo de lo anterior y más aún, considerando que va por su segundo período, desde los primeros días de la administración 2024-2027 expusimos un modesto pliego petitorio que incluía acciones de orden social y obras básicas, pero transcurrió todo el año 2025 sin que se concretará nada, hubo encuentros de la dirigencia donde se manifestaba buena voluntad pero no se materializaron.



● **Osvaldo Ávila Tizcareño**

Profesor. Luchador social en pro del desarrollo personal. Experiencia en gestión gubernamental y presupuestal; en materia política con el diseño y aplicación de políticas públicas en materia de desarrollo social. Dirigente estatal del movimiento antorchista. Regidor del H. Ayuntamiento de Guadalupe. Diputado por el IV distrito en la legislatura LXII del estado.

Ante ello acudimos el pasado 9 de los corrientes a solicitar audiencia con el munícipe y atención a las demandas, nos preocupó que nos informaran que no estaba el titular del ejecutivo y no dieron fecha próxima de audiencia, sin embargo a los pocos minutos se apersonó el Alcalde y estableció una fecha cercana donde nos daría respuesta. Acudiremos puntualmente a la cita, ojalá que a pesar de las limitaciones presupuestales y de los problemas internos, prive el interés de atender a la población organizada en nuestro movimiento.

Hemos iniciado el año 2026 luchando, y estas jornadas continuarán este miércoles en Trancoso, el día 22 en Fresnillo y el 28 de enero en Guadalupe y así sucesivamente en todos los municipios donde tenemos presencia. Lo haremos porque nos asiste la ley y razón, pues la Carta Magna consagra el derecho de petición y organización, es hora de acentuar la lucha, que quede al descubierto la vocación de servicio de los gobernantes, o que caigan las máscaras y se muestren como enemigos del pueblo si niegan la solución a las demandas populares. La lucha es el único camino posible ante la realidad actual, por ello ni un paso atrás, ¡el presente es de lucha y el futuro será nuestro!



# HORÓSCOPOS

Por: *La Madame*



**Aries**

21/03 al 19/04

Intenta un cambio de actitud, es posible que muchos de tus problemas tengan origen en la forma en que reaccionas ante cada circunstancia que se te presenta.



**Tauro**

21/03 al 19/04

Antes de tomar partido en una situación importante para ti, procura conocer lo que hay atrás de cada movimiento, de cada decisión y de cada persona.



**Géminis**

21/05 al 20/06

Actúa con prudencia, tus arrebatos te pueden generar más de un conflicto tanto en el área laboral como personal. Respira antes de actuar.



**Cáncer**

21/06 al 22/07

La actitud que has tomado ante un imprevisto será decisiva para que tus planes prosperen, traes buena estrella, por lo que hay muchas probabilidades de que avances a paso firme.



**Leo**

23/07 al 22/08

Debes estar presente en todo lo que haces no sólo en cuerpo, sino en mente y espíritu. Muchas veces sólo te muestras presente "de bulto", pero no pones atención ni corazón.



**Virgo**

23/08 al 22/09

Haz una lista de las cosas, situaciones o metas que deseas para ti, enseguida elabora otra con lo que necesitas hacer para lograrlo y... ¡a trabajar!



**Libra**

23/09 al 22/10

Tienes el valor y la fuerza suficiente para llegar hasta donde quieras hacerlo, sin embargo el miedo que sientes es mucho más grande, mientras no lo enfrentes, no lograrás nada.



**Escorpión**

23/10 al 21/11

Sin esperarlo, regresa una persona de tu pasado a remover recuerdos de buenos tiempos; antes de hacerte ilusiones piensa bien lo que quieres y escucha lo que te ofrece.



**Sagitario**

22/11 al 21/12

Es un buen momento para revisar tus planes y las cosas que has hecho para alcanzar tus objetivos, encontrarás aciertos y los fallos, arregla lo que debas arreglar.



**Capricornio**

22/12 al 19/01

No pierdas el foco de tus objetivos, no los has alcanzado porque vas distraído por la vida, pierdes demasiado tiempo con personas que no aportan y en asuntos vacíos.



**Acuario**

20/01 al 18/02

Se te presenta una oportunidad de emparejarte con una buena persona, sin embargo, tienes que organizar tus prioridades, pues un compromiso alteraría toda tu vida.



**Piscis**

19/02 al 20/03

Un secreto guardado por años saldrá a la luz. No será fácil estar en medio de la tormenta, pero en este momento la sinceridad será clave para mantenerte en pie.



Participa y

**GANA UN TRACTOR SONALIKA**

**LA FUERZA PARA EL CAMPO TE PREMIA**

**Mi tierra**

JUNTOS MOVEMOS EL CAMPO

**SONALIKA**

## ¿Cómo participar?

\* Importante: Ser mexicano y mayor de 18 años

**1** Graba un video (de máximo 2 minutos) donde cuentes:

- > Quién eres y dónde trabajas la tierra.
- > Qué cultivas.
- > Por qué necesitas un tractor.
- > Cómo cambiaría tu vida y la de tu comunidad si lo tuvieras.
- > Poner un escrito que nos ceda los derechos del video para poder repostearlos y usarlos para promoción.



**2** Publica tu historia o video en tu perfil de Facebook (modo público).



Etiqueta y sigue a

[youtube.com/@periodicomitierramx](https://www.youtube.com/@periodicomitierramx)

también sigue a:

[facebook.com/SonalikadeMexico](https://facebook.com/SonalikadeMexico)

[instagram.com/sonalikamx](https://instagram.com/sonalikamx)

[youtube.com/@sonalikamx](https://youtube.com/@sonalikamx)

[tiktok.com/@sonalikamx](https://tiktok.com/@sonalikamx)



Incluye los hashtags:

**#FuerzaParaElCampo**  
**#MiTierraNoSeDetiene**



**3** Invita a tus amigos a seguir las páginas oficiales de Mi Tierra y Sonalika de México. ¡Anímalos a reaccionar, compartir y comentar en tu publicación!

(Los "me gusta" y comentarios contarán como apoyo, pero no serán el único factor para ganar.)



**Vigencia: De noviembre 2025 a Marzo 2026**